



**GOBIERNO REGIONAL DE
TARAPACÁ**

2024

**PATRICIO
QUISBERT**

VISIÓN GENERAL

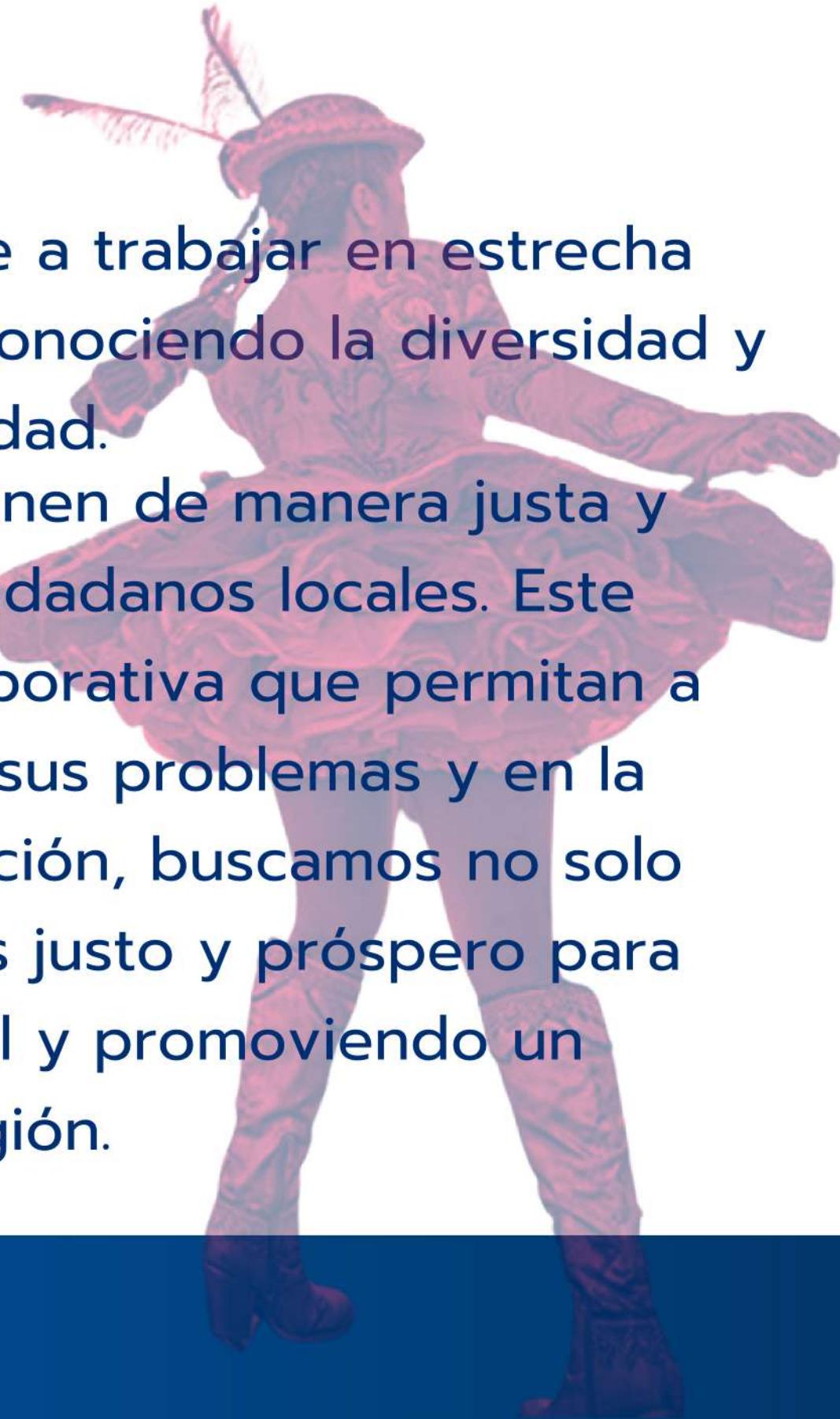
El Programa Para el Desarrollo Regional de Tarapacá es una hoja de ruta audaz para transformar la región en un modelo de desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente.

Reconocemos los desafíos únicos que enfrenta Tarapacá, desde la seguridad pública hasta la sostenibilidad ambiental, y estamos comprometidos a abordarlos con soluciones innovadoras y colaborativas. Este programa no solo busca superar los obstáculos, sino también aprovechar las oportunidades que ofrecen los diversos sectores productivos de la región, como la minería, el turismo y la agricultura. Con una administración eficiente y una participación comunitaria activa, Tarapacá tiene el potencial de convertirse en un referente de crecimiento y bienestar para todos sus habitantes. Este programa se basa en la premisa de que, con una buena gestión, no solo se pueden enfrentar los desafíos, sino que se pueden transformar en motores de desarrollo y prosperidad.

COMPROMISO CON LAS PROVINCIAS Y COMUNAS

El Programa de Desarrollo Regional de Tarapacá se compromete a trabajar en estrecha colaboración con todas las provincias y comunas de la región, reconociendo la diversidad y las necesidades particulares de cada comunidad.

Nuestro enfoque descentralizado asegura que los recursos se asignen de manera justa y que las decisiones se tomen con la activa participación de los ciudadanos locales. Este compromiso incluye la creación de estructuras de gobernanza colaborativa que permitan a las comunidades locales ser protagonistas en la identificación de sus problemas y en la implementación de soluciones efectivas. A través de esta colaboración, buscamos no solo resolver los desafíos actuales, sino también construir un futuro más justo y próspero para todas las comunas de Tarapacá, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo un desarrollo equitativo y sostenible en toda la región.



MI GOBIERNO REGIONAL

He podido dar cuenta, como hijo de la Región de Tarapacá, que la gestión de los gobiernos regionales carece de un enfoque claro y coherente para propender al desarrollo de nuestro territorio. Abunda la intuición política, pero escasea una postura sobre como llevar a cabo una gestión. Por eso, mi visión de gestión de gobierno regional es una de carácter **SOCIO ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN**, en donde el GORE pase a ser de un simple bolso de recursos, hacia un socio (partner) que fomente, participe y evalúe estratégicamente en las distintas áreas que le competen (economía, innovación, desarrollo, inclusión, sostenibilidad, seguridad preventiva, etc.).

Los invito a que **Hagamos las Cosas Bien.**

PATRICIO
QUISBERT



Propuesta Clave #1: Buena Gestión para Tarapacá

- 1.1. Fortalecimiento de triada de unidades de administración y finanzas, control y auditoría interna del Gobierno Regional para robustecer la transparencia activa y la gestión en base a la probidad pública.
- 1.2. Dar prioridad a la línea de Innovación Pública FIC- R para iniciativas que tributen al diseño e implementación de indicadores de medición y evaluación para las dos carteras de inversión del GORE: Programa 01 de presupuesto de funcionamiento del servicio administrativo del Gobierno Regional; y Programa 02 de presupuesto para inversión local (FRIL, FIC-R, Fondo de Interés Regional y Subsidios, entre otros).
- 1.3. Instalación de Observatorio de Datos y Análisis Estadístico Regional co-financiado junto a Universidades y empresas interesadas, en donde el GORE financie infraestructura, y las empresas aporten con tecnología y Universidades los cerebros e investigaciones. El Observatorio propenderá a ser un banco de datos digitales continuamente actualizado para mejorar los instrumentos de planificación estratégica interno.



**PATRICIO
QUISBERT**

Propuesta Clave #1: Buena Gestión para Tarapacá

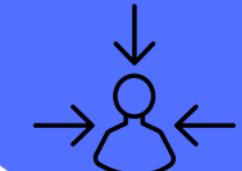
- 1.4. Creación, a mediano plazo, de un Departamento de Posicionamiento Regional Internacional del GORE para explotar la marca territorial y potenciar el posicionamiento de sus sectores estratégicos económicos, naturales, sociales y culturales.
- 1.5. Evaluar la incorporación de nuevos modelos de planificación estratégica en la gestión interna para los dos programas de financiamiento público (Programa 01 y Programa 02) teniendo como base enfoques como el tipo VUCA de planificación (Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad y Ambigüedad).
- 1.56 Evaluar la incorporación de nuevos modelos de auditoría y control en la gestión interna tales como el Modelo COSO ERM.



**PATRICIO
QUISBERT**

Propuesta Clave #2: 'Cerco Digital' para Seguridad y Fronteras

SEGURIDAD E INMIGRACIÓN



- 2.1. Sistema espejo para conexión de todas las cámaras municipales y de juntas vecinales que den a espacios públicos articuladas con Carabineros y PDI, previo acuerdo con los distintos actores comunales.
- 2.2. Inversión en dos tiempos: a) la implementación de lectores de patente puesto en las entradas y salidas de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Al Monte, Huara y Colchane; y b) compra o desarrollo de software que analice datos y trace patrones en base a eventuales patentes buscadas por robos.
- 2.3. Incorporación de Sistema Abis para las fronteras y comunas que faciliten el empadronamiento.
- 2.4. Inversión en equipos de vigilancia digital en terreno mediante drones que sirvan de apoyo para las tareas de resguardo fronterizo y zonas que lo requieran, complementado con distintos tipos de espectrómetros (visión nocturna, infrarrojo).
- 2.5. Propiciar la inversión en iniciativas como Sistema Smartface para reconocimiento en tiempo real.

Propuesta Clave #2: 'Cerco Digital' para Seguridad y Fronteras



- 2.6. Programa de apoyo para mayor dotación de funcionarios del ministerio de transporte para fiscalización de furgones que trasladan de manera irregular a inmigrantes.
- 2.7. Fortalecer la línea de seguridad preventiva de inversión GORE buscando potenciar el conocimiento y capacidades de quienes ejercen una labor de seguridad ciudadana.
- 2.8. Solicitar al Delegado Presidencial que se solicite el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para el cierre de la frontera Chile - Bolivia y tener mayor control de quienes ingresan a nuestro país.

Propuesta Clave #3: + Desarrollo Económico, + Innovación, + Turismo

+ ECONOMÍA
+ INNOVACIÓN
+ TURISMO



- 3.1. Impulsar la industria de logístico y comercial a los agricultores, considerando galpones o instalaciones que consideren la cadena de frío.
- 3.2. Proyectar un Plan para Facilitar el Acceso a nuevos Mercados Internacionales para los productos agrícolas de la región, tal vez llegando a otros mercados vía plataformas web, contactos de mercados de nicho, exposiciones en Iquique invitando a consulados de otros países que tienen asiento en la región o dentro del país.
- 3.3. Desarrollar y promover más proyectos en cooperación con el área privada y la academia en lo relacionado a acuicultura estratégica como la producción de microalgas para salmones, camarones y flamencos
- 3.4. Integrar las iniciativas GORE de Innovación Agrícola buscando promover el uso de tecnologías avanzadas en la agricultura, como riego por goteo y cultivos sin suelo como la hidroponía, para mejorar la eficiencia y productividad velando por complementar el costo de operación de energía con ERNC.
- 3.5. Fomentar la escalabilidad de proyectos de alto impacto regional como el denominado Espejo de Tarapacá.

Propuesta Clave #3: + Desarrollo Económico, + Innovación, + Turismo



- 3.6. Fomentar estratégicamente la diversificación de productos exportables, tales como productos agrícolas y otros de interés regional, considerando que, por ejemplo, en Iquique se exportan materias primas que resultan del reciclaje, se exportan a economías de Asia y Perú.
- 3.7. Promover y fomentar la inversión en proyectos de energía renovable, aprovechando las condiciones climáticas favorables que tenemos en la región para la generación de energía solar principalmente.
- 3.8. Potenciar la creación, junto a Municipalidades, comunidad, empresas, Universidades, Ministerio de las Ciencias y Tecnología, Ministerio de Economía y otras carteras interesadas, de Parques Tecnológicos que puedan albergar en el futuro startups, spin-off y empresas de base tecnológica, promoviendo la innovación y el desarrollo de tecnologías aplicadas a la minería, pesca, turismo y servicios logísticos.
- 3.9. Promover la transferencia de tecnología y conocimiento: Vincular la investigación con el sector productivo, buscando incentivar una docencia que tenga presencia efectiva en terreno mediante metodologías como A + S (aprendizaje + servicio).

Propuesta Clave #3: + Desarrollo Económico, + Innovación, + Turismo



- 3.10. Potenciar la integración de la oferta turística existente mediante la creación de un circuito turístico integrado de alta complejidad, en donde el turismo se expanda desde el recorrido en zonas histórico-patrimoniales hasta la realización de convenciones, congresos, negocios (turismo de negocios).
- 3.11. Inversión en infraestructuras turísticas, como la mejora de caminos, desarrollo de servicios turísticos que ofrezcan experiencias culturales y de aventura de la región. El turismo llega directo a la vena, en cuanto aterriza un avión consume servicios de taxi, servicios hoteleros, restaurantes, comercio entre otros.
- 3.12. Priorizar programas y políticas de limpieza y recuperación de espacios de interés turístico, como es el caso de distintos sectores de Alto Hospicio.

Propuesta Clave #4: Educación

EDUCACIÓN



- 4.1. Fortalecimiento de herramientas que permitan mejorar la educación pública, tales como pizarras inteligentes, programas y herramientas para el perfeccionamiento técnico profesional.
- 4.2. Potenciar programas que vayan en la dirección de disminuir las brechas tecnológicas entre los adolescentes de distinto NSE, con talleres de programación que permitan poner a la región como pioneros en lenguaje de programación, lo cual permitiría cimentar una buena base para las carreras técnicas y profesionales del mañana.
- 4.3. Destinar fondos que permitan eliminar la falta de matrículas escolares, ya sea para la ampliación de colegios, la construcción de nuevos establecimientos o bien la creación de colegios libres cuya conexión sea de manera telemática dentro de la región.
- 4.4. Ciclo del Emprendedor: Desarrollar programas de oferta de capacitación certificadas para emprendedores con su idea de negocio definida y que sean adaptable a la realidad horaria de un emprendedor (idealmente sincrónicas y asincrónicas online). Los usuarios de los programas tendrán la posibilidad de escalar su proyecto de emprendimiento mediante la cofinanciación y apoyo con otros servicios (FOSIS, SERCOTEC, etc.) (tren de emprendimiento) propendiendo acompañar en la curva de vida crítica de los emprendimientos (4 años de vida en promedio).

Propuesta Clave #4: Educación

EDUCACIÓN



4.5. Potenciamiento de Programas de Alfabetización Digital para personas mayores de 50 años para disminuir la brecha digital etaria y aportar a la autonomía de los adultos mayores de la región.

4.6. Cultivo y retención de talento: Propuesta de fomento de iniciativas educativas dirigidas a robótica, informática y programación para estudiantes de formación técnica media con una mirada de escalamiento a fondos de proyectos para el desarrollo de apps y otras soluciones de impacto regional.

4.7 Junto al MINEDUC, organizaciones civiles, empresa y academia se buscará cooperar en el fortalecimiento de la formación docente, con especial foco en la educación técnica-profesional, pensando en el desarrollo de Habilidades del Siglo XXI y de mercado con miras a vincular prácticas laborales en las distintas entidades socioeconómicas de la región.

Propuesta Clave #5: Nuestro Hogar (Vivienda)



- 5.1. Gestionar una mesa de trabajo colaborativa entre Bienes Nacionales, MINVU, Municipios y Ejército de Chile con el fin de focalizar y evaluar los terrenos en los cuales dar solución a la falta de viviendas en la región.
- 5.2. Fortalecer el apoyo constante en los proyectos para subsidio DS49, ya sea en comprar, urbanizar o bien contribuir con el delta que se da entre el subsidio y el valor final por unidad habitacional.
- 5.3. Complementar los fondos de mejoramiento de Barrios, plazas y calles que tiene el MINVU para generar un ambiente familiar seguro en el entorno donde viven las personas beneficiadas por estos.
- 5.4. Apoyar de manera técnica en la conformación de cooperativas para viviendas.

Propuesta Clave #6: Infraestructura + Inclusión

INFRAESTRUCTURA
+ INCLUSIÓN

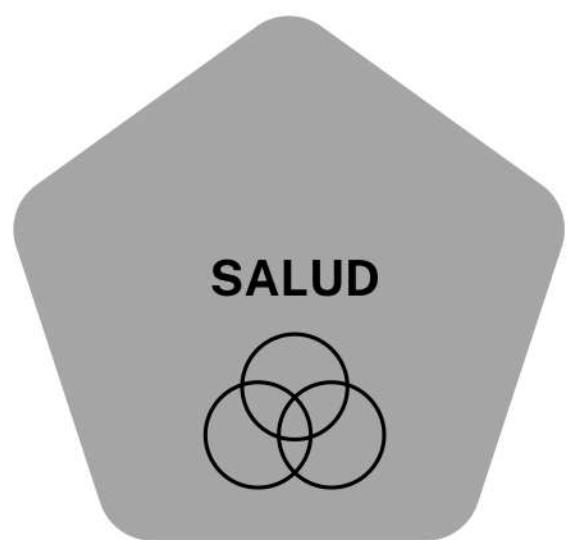


- 6.1. Llamado a nivel regional y nacional de quienes quieran ser parte de red proveedores de obras civiles (aumentar la competitividad entre empresas para licitaciones de obras civiles).
- 6.2. Estructurar una red de difusión y comunicación estratégica de ofertas de licitación de mercado público mediante la cooperación del Departamento de Posicionamiento Regional Internacional. Se acentuará la importancia de aumentar el puntaje porcentual de evaluación de proyectos a entidades que cuenten con mano de obra de la región.
- 6.3. Compromiso por colaborar en la agilización de procesos para aprobar el mejoramiento de calles y otras infraestructuras viales conjunto con otras entidades intersectoriales como SERVIU y MINVU.
- 6.4. Implementación del Programa “Ciudad deportiva regional” para acompañar a organizaciones e instancias deportivas para su regularización jurídica-económica para que puedan postular a fondos de fomento y apoyo deportivo.
- 6.5. Creación del primer Conservatorio Regional Musical posicionado en la red de Parques Tecnológicos (Propuesta Clave #3).

Propuesta Clave #6: Infraestructura + Inclusión



- 6.6. Instalación de Centro de Adulto Mayor con financiamiento GORE y apoyo de SENAMA.
- 6.7. Ver la factibilidad de incremento del número de Gimnasios para Adulto Mayor comenzando con Alto Hospicio, con proyección en las demás comunas.
- 6.8. Llevar a norma, conjunto MINVU, SERVIU, SENADIS, el DS 50 de edificaciones y rutas de acceso a bienes básicos bajo la Ley de Inclusión Social.
- 6.9. Acompañar a empresas regionales en el cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral del 1%.
- 6.10. Actualizar al GORE en el cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral del 1%, acompañándose de entidades como la Dirección del Trabajo, ASCH y SENADIS.



Propuesta Clave #7: Salud

- 7.1. Gestionar coordinaciones para un sistema piloto que permita a los usuarios de la región ver su orden y progreso en materia de operaciones. Así como de notificación a los usuarios.
- 7.2. Fondo/línea de fondo para que las municipalidades puedan desarrollar su digitalización interna con el fin de cumplir la Ley de Digitalización y promover una mayor eficiencia en trámites con especial foco en el área de salud.
- 7.3. Catastrar las infraestructuras de atención primaria regional con problemas que obstaculizan el debido funcionamiento para focalizar fondos de inversión local en la recuperación y reparación de espacios en colaboración con MINSAL.

Propuesta Clave #8: Medio Ambiente.



- 8.1. Continuar con la línea de fomento a la instalación de parques solares: Aprovechar las condiciones climáticas de la región para generar energía limpia, renovable y sostenible.
- 8.2. Puntos limpios. Copar la ciudad con puntos limpios para el reciclaje sea efectivo y así evitar enviar toneladas día a día a los rellenos sanitarios o microbasurales.
- 8.3. Implementar programas de reciclaje a nivel regional, incluyendo la educación y concienciación ciudadana bajo el marco normativo de la Ley REP.
- 8.4. Instalar letreros y mensajes en plazas, calles, autopistas, etc. que nos recuerden “use los puntos limpios”, establecer señaléticas para que la comunidad sepa donde concurrir.
- 8.5. Plantas de tratamiento de residuos sólidos: Incentivar el desarrollo de plantas para reducir la cantidad de residuos que llegan a los vertederos o rellenos sanitarios.

Propuesta Clave #8: Medio Ambiente.



- 8.6. Impulsar Certificaciones Verdes para establecimientos turísticos: Implementar un sistema de certificación para alojamientos y servicios turísticos que cumplan con estándares de sostenibilidad.
- 8.7. Mercados de segunda mano: Promover mercados y ferias de intercambio de productos de segunda mano para reducir el consumo y los residuos.
- 8.8. Programa de jardines ecosistémicos en nuestras ciudades. Desarrollar jardines que den vida a la ciudad considerando el uso racional del aprovechamiento del agua.
- 8.9. Red de ciclovías: Expandir la red de ciclovías y fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte junto con estables estacionamientos habilitados para bicicletas en centros urbanos.
- 8.10. Transporte público eléctrico: Potenciar la reconversión de los buses existentes y promover las energías limpias. El actual reglamento del Ministerio de Trasportes incluye buses, sin embargo, excluye autos livianos.



**GOBERNACIÓN REGIONAL
DE TARAPACÁ²⁰²⁴**

**PATRICIO
QUISBERT**